



PLAN ESTRATEGICO DE DESARRRO MUNICIPAL LEPATERIQUE F.M.



MAYO DE 2019.
ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE
BARRIÓ EL CENTRO LEPATERIQUE FRANCISCO MORAZAN



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**

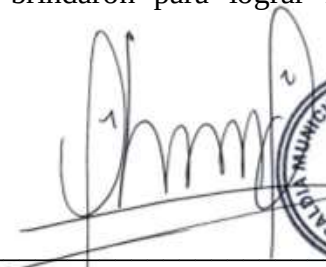


PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Lepaterique, Francisco Morazán, tiene la satisfacción de poner a disposición de las organizaciones del Municipio, población en general, maestros, educandos, Instituciones privadas y del Gobierno, programas y proyectos, el presente Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio De Lepaterique, para que sirva de consulta en la preparación de planes, proyectos, e investigaciones específicas en pro del desarrollo de las comunidades y de nuestro municipio.

La Corporación Municipal, FOCAL III y JICA tomaron la decisión de su realización, lo cual implicó la capacitación de 7 facilitadores técnicos, bajo la coordinación de la selección y capacitación de 4 líderes comunitarios, levantamiento, supervisión, corrección, codificación, digitación de las boletas, conformación de la base de datos y la preparación de los indicadores, cuadros de salida y recolección de información secundaria que son parte de la línea de base socioeconómica y demográfica realizada. La base de datos digitalizada queda en la municipalidad, dicha información queda a cargo del departamento de catastro como la Unidad Técnica Municipal, Involucrándose además en el manejo de la base de datos; la misma está a disposición para brindar información detallada a consideración de los usuarios interesados, sea esta por comunidad: barrio, colonias, aldea o caserío.

Queremos externar nuestro agradecimiento a los líderes voluntarios por el apoyo, esfuerzo y dinamismo, así como los importantes aportes técnicos del equipo de profesionales facilitadores que supervisaron el levantamiento de datos, digitalización, procesamiento, análisis e interpretación de resultados. Finalmente, en nombre de la población de nuestro municipio y de la Corporación Municipal, manifestamos nuestro profundo agradecimiento a la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y el apoyo financiero De La Corporación Municipal, que brindaron para lograr la realización de este importante documento.



Oscar Omar Sánchez
Alcalde Municipal



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



I. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del proyecto de Certificación del Plan de desarrollo municipal con enfoque en ordenamiento territorial de Lepaterique Francisco Morazán, en coordinación con la Dirección general de planificación y gobernabilidad local de la secretaria en los despachos de derechos humanos, justicia, gobernación y descentralización, en cumplimiento a los deberes asumidos en la carta de compromiso firmada por el Señor Alcalde Oscar Omar Sánchez, vamos a caracterizar los indicadores del municipio en su totalidad, en cual certificamos el final del proceso del levantamiento de la línea, digitación de fichas, e indicadores socioeconómicos, que a continuación se describen:

- El Municipio de Lepaterique cuenta con una población de 17,684 habitantes, distribuidos en 23 barrios, 6 aldeas, 114 caseríos, y 2 colonias, que es lo que refleja actualmente la digitación de la línea de base.
- Del total, 8,864 son hombres y 8,830 mujeres. Existe un promedio de 4 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 541.0P/Km².
- La población menor o igual a 18 años es de 7943 jóvenes y niños que representa el 44.91% del total de la población., lo que muestra una población relativamente joven y que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.
- Los nacimientos para el año 2017 es de niños, lo que significa una tasa de natalidad 102.41% por cada 1000 habitantes.
- Existen 925 madres solteras y 173 padres solteros.
- La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2017 fue de 0.96%, por los 1000 partos atendidos, sin embargo, la mortalidad infantil en el período fue de 8 niños menores de 5 años, esto representa una tasa de mortalidad infantil del 0.45%
- Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están: las IRAS que afectaron jtyal (57.96%) de la población, dengue clásico (0.94%), chikungunya, paludismo (0.14%), Zika (0.10%) y en menor grado dengue tuberculosis (0.16%), de la población.
- El 98.74% de la población recibe el servicio de agua, a través de diferentes medios del cual el 56.43 % es a través de agua domiciliar por acueducto, un 19.27% cuenta con servicio de agua de pozo propio, un 14.33% acarrea agua de una fuente o llave



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



pública, un 4.76% cuenta con agua domiciliar de pozo comunal, un 3.39% de la población acarrea agua de río o quebrada y un 0.56% tienen un reservorio de agua lluvia.

- Un 26.12% de la población poseen letrina de fosa séptica y el 27.37 % de la población poseen letrina, el 17.21% de la población cuenta con servicio de inodoro o servicio sanitario, y un 13.21 utiliza letrina de fosa simple.
- La cobertura del servicio de alcantarillado sanitario es de 14.33% de los habitantes del casco Urbano, sin embargo, el 39.33% de las viviendas poseen letrinas, de las cuales el % no la utiliza.
- El municipio de Lepaterique cuenta con el servicio de drenaje de aseo favoreciendo a un 16.35% de la población.
- Existe un total de edificaciones (públicas, privadas y viviendas), de estos 4074 son viviendas de los cuales 4074 se encuentran ocupadas y 115 desocupadas.
- Así mismo el municipio de Lepaterique cuenta con el servicio de aseo de calles favoreciendo a un 9.49% de la población del municipio.
- La cobertura del servicio de energía eléctrica es del 30.29%, y el servicio de alumbrado público que recibe la mayor parte de la población del municipio es de un 21.67%.
- El combustible de cocina más usado es la leña, el cual representa 94.5 % y el segundo más usado es la electricidad representado el 3.51%, siendo el querosén y el eco fogón el menos utilizado con un 2.04% de la población.
- 7,762 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar (43.89% del total de la población), de estos 51.4% son varones y 48.06% son mujeres; de este total sólo el 59.11% están estudiando.
- La tasa de analfabetismo en el municipio de Lepaterique es de 30.33 %.
- La población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es un 52.58% de la que se encuentra en edad de este nivel, por lo que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio se hace muy difícil debido a la limitación del acceso a la educación.
- Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura y la ganadería, en mucho menor escala el comercio y los servicios profesionales, estos últimos en los sectores educación, salud y desarrollo.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



II. INTRODUCCION

La columna vertebral de todo plan estratégico lo representa el pensamiento estratégico, que es un conjunto de ideas que determinan el rumbo de una organización o del territorio, formuladas dentro de una perspectiva común entre los actores que forman parte del mismo. Es fundamental que todo ente defina su pensamiento estratégico, de tal manera que quienes toman decisiones tengan una visión clara y consistente de lo que debe ser la administración futura de dicha organización o del territorio. En este sentido, el pensamiento estratégico se convierte en la filosofía de la institución, que la identifica, orienta y regula el comportamiento de sus miembros. Son elementos del pensamiento estratégico: La Misión, Los Valores, La Visión Compartida, Los Lineamientos y Objetivos Estratégicos.

La Municipalidad de Lepaterique, Francisco Morazán, tiene la satisfacción de poner a disposición de las organizaciones del municipio, población en general, maestros, educandos, Instituciones privadas y del gobierno, programas y proyectos, el presente Plan estratégico de desarrollo económico, para que sirva de consulta en la preparación de planes, proyectos, e investigaciones específicas en pro del desarrollo de las comunidades y de nuestro municipio, además de gestionar y formar parte de la transparencia en la ejecución de los objetivos planteados en este documento.

Queremos externar nuestro agradecimiento a los líderes voluntarios por el apoyo, esfuerzo y dinamismo, así como los importantes aportes técnicos del equipo de profesionales facilitadores que supervisaron el levantamiento de datos, digitalización, procesamiento, análisis e interpretación de resultados. Finalmente, en nombre de la población de nuestro municipio y de la Corporación Municipal, manifestamos nuestro profundo agradecimiento a la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y el apoyo financiero De La Alcaldía Municipal que nos brindaron para lograr la realización de este importante estudio

Nos sentimos orgullosos de que haya sido el pueblo el que a través del PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL, les indique a sus actuales y futuras autoridades que es lo que quiere y hacia donde quiere que se destinen todos los esfuerzos económicos y humanos en el próximo quinquenio. Sentimos que, con la masiva participación ciudadana en las asambleas comunitarias, territoriales y municipal definiendo y expresando su libre voluntad para ser plasmada en el plan, se está cerrando una brecha



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



que existía entre pueblo y gobierno municipal, y al mismo tiempo se abre una puerta luminosa donde transitaran para siempre las decisiones conjuntas y socializadas a tomar entre ambas partes A continuación, se presenta lo referido anteriormente.

III. MARCO DE REFERENCIA

3.1 ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE LEPATERIQUE

Pueblo antiguo anteriormente llamado Lepaterique, en el recuento de población de 1791 era un pueblo del curato de Ojojona y en la División Política Territorial de 1889 era uno de los municipios del Distrito de Sabana Grande pero el 16 de octubre de 1913. SEGREGASE EL MUNICIPIO DE LEPATERIQUE DEL DISTRITO DE SABANAGRANDE Y ANEXASE AL DE TEGUCIGALPA.

Decreto de Creación

Tegucigalpa 16 de octubre de 1913.

Vista la solicitud elevada al Poder Ejecutivo por los señores Toribio Ramos y Rafael Almendares, en su carácter de representantes de la municipalidad de Lepaterique, en este departamento, contraída a pedir la segregación de dicho municipio del Distrito de Sabana grande y que se agregue al de Tegucigalpa. Dicha solicitud se funda en que si bien es cierto que no ha recibido ninguna molestia de la Gobernación de Distrito a que ha pertenecido, tampoco ha recibido beneficio alguno. Puesto que desde el año 1908 hasta la fecha no ha llegado una sola vez en visita ordinaria o extraordinaria y menos cumplido con las obligaciones que le imponen los artículos 142 y la de la Ley Municipal: Que Lepaterique dista de Sabana Grande más de catorce leguas y que el camino es escabroso hasta el extremo de que en la estación de lluvias se hace difícil el tránsito por él, habiendo además, a cuatro leguas de distancia de Lepaterique y en el propio camino para Sabana Grande la quebrada de Sicatacare, la que cuando hace sus avenidas no deja vado por varios días, sirviendo esto de demora para el servicio público; que Lepaterique dista diez legua de Tegucigalpa, con un camino bastante amplio, casi plano y sin que existan ríos de consideración; y que las relaciones comerciales de Lepaterique son, en su mayor parte, con esta ciudad de Tegucigalpa. Vistos los informes del Gobernador Político y de la Municipalidad de Sabana Grande, ambos favorables a esta solicitud.

CONSIDERANDO: Que la segregación del municipio de Lepaterique del Distrito de Sabana Grande, perjudicó sus intereses y que proximidad y relaciones sostenidas por muchos años con el de Tegucigalpa, leda preferente derecho en cuanto a sus pretensiones.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



CONSIDERANDO: Que corresponde al Poder Ejecutivo la alternación de términos municipales, cuando lo exija la conveniencia pública o los intereses del municipio respectivo,

POR TANTO: El Presidente de la República, haciendo uso de las facultades que le confieren los Artículos 2 y 3 de la Ley Municipal,

ACUERDA: 1.- Segregar al municipio de Lepaterique de Distrito de Sabana grande; y
2.- Anexarlo al de Tegucigalpa. - Comuníquese Bertrand. El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, por la Ley, Froilán Turcios.

Historia de Fundación

Es un pueblo antiguo fundada en el año 1791, perteneciendo al curato de Ojojona y en la División Política de 1889 era uno de los municipios del Distrito de Sabana Grande pero el 16 de octubre de 1913 segregaran este municipio del Distrito al que pertenecía y es trasladado al Municipio de Tegucigalpa.

Las primeras familias se ubicaron en el casco urbano los apellidos más comunes son Martínez, Pérez, Servellon, Fúnez, Silva, Aguilar Almendares, algunas de estas familias migraron del Municipio de Ojojona F.M.

Lepaterique se encuentra ubicado a 45 kilómetros de Tegucigalpa, sus primeras casas fueron construidas con doble adobe y las construcciones eran amarradas con cuerdas hechas de cuero de res, los pisos se construían con ladrillos elaborados aquí mismo con tierra actualmente existe uno de los barrios que se llama la Tejera donde se quemaban ladrillos y tejas para todas las viviendas que se construían.

La mayoría de las familias eran numerosas tenían entre 8 y 10 hijos, las comidas típicas que se han utilizado desde tiempos antiguos a la fecha es el tajo puyado con arroz blanco, carne asada con frijoles y cuajada, arroz con pollo, tamales de pelota para los viajes o romerías a Suyapa o a visitar el Cristo Negro de Esquipulas Guatemala, desde hace muchos años en la parte de Religiosidad Popular se realiza un Guancasco entre los pueblos de Ojojona y Lepaterique.

La Educación primaria se ofrecía en el edificio que ahora ocupa la Policía nacional y en el espacio donde se construyó el edificio actual de HONDUTEL. A raíz de la Guerra del 69 se fundó en el Batallón de artillería un Instituto de segunda enseñanza llamado Malcolm Sánchez que luego fue trasladado al Ojo de Agua y posteriormente se fundó en el Municipio de Lepaterique el Instituto Polivalente Santiago funcionando en la actualidad.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



El agua se extraía de un solo lugar denominado el Chorro actualmente así se llama el Barrio, es en el 2018 que el alcalde Municipal Omar Sánchez, organizó la Junta Administradora del Agua que desde esa época funciona fuera de la Alcaldía Municipal.

Significado de su Nombre:

Significa en Lenca **“Cerro del Tigre”**

Tradiciones:

Entre las tradiciones sobresalen algunas actividades que se realizan en las ferias patronales: Alboradas, Quema de pólvora, Procesiones con acompañamiento de música de banda, Guancasco (Visita de Santos de otros lugar a nuestras ferias), Mojigangas, Misas, Vigilias, Juegos tradicionales, Encuentros deportivos, Noches culturales, Fiestas bailables, en la feria en honor a Santiago Apóstol, que se celebra del 14 de julio al 24 de julio de cada año, en semana santa la comida tradicional es la sopa de pescado.

En lo religioso celebran bautizos, bodas y procesiones. Entre otras fiestas de carácter oficial están: El día de la madre, día del niño, día de la independencia, la navidad y el año nuevo.

Fiestas Tradicionales:

- Feria patronal en honor al Apóstol Santiago.
- Feria en honor a la Virgen del Carmen celebrada en el mes de mayo y octubre.
- Fiestas Patrias 15 de septiembre y 28 de septiembre.
- Rezos de Difuntos.
- Fechas en que se celebran a los santos.

Religión:

Existen 2 religiones que tienen mayor auge en el municipio.

- Cristiana Católica.
- Evangélica.

Gastronomía antigua y existente

Estofado, chanfaina, chicharrones, sopa de mondongo, sopa de gallina con arroz de maíz,



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



sopa de olla, sopa de semillas de ayote, nacatamales, montucas, tamales pisque, tamalitos de cenizas, turrone, dulces, pan casero, yuca con chicharrón, tamales, y tamalitos de maíz.

Bebidas típicas como: El chilate, fresco de masa, horchata y chicha.

Patrimonio Histórico

- Iglesia Católica construida en 1909 por los Templarios.
- Casa de Familia Cristina Sierra construida en el periodo colonial y casa de la señora Angelina.
- Puente de La comunidad de Quebrada Honda construida en tiempos de Carias.
- El Rastro Público y la actual carretera que conduce desde El municipio del distrito Central hacia Lepaterique.
- La electrificación.

Personajes Importantes:

- ✓ José Matías Hernández, héroe Nacional.
- ✓ Freddy Servellón, Historiador Municipal.
- ✓ Isidro Martínez, Historiador.
- ✓ Celestina Servellón, primera maestra de Educación Primaria.
- ✓ Pedro Martínez, Primer Licenciado del Municipio.
- ✓ José Del Carmen Servellón.
- ✓ Juan Francisco Vásquez.

Agricultura:

Maíz, frijol, cítricos, mango, Hortalizas, guayaba, Caña de Azúcar.

Ganadería:

Avícola, bovino, porcino, caprino.

Comercio:

La infraestructura de comercialización de este municipio está formada por agentes que intervienen en el proceso de distribución que es exactamente el mismo que utilizan los campesinos independientes, es decir que los productores son dueños de sus cosechas y están en libertad de decir a quién, y a qué precio venderán el producto de sus cosechas. Afrontan las mismas dificultades, sintiéndose agobiados principalmente por los intermediarios que en la zona se les denominan “Coyotes”. La venta de los productos la realizan en los mercados de Tegucigalpa, Comayagua y San Pedro Sula, en el caso de los



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



Caficultores.

Industria:

Parte de la economía del municipio de Lepaterique está sustentada por la existencia de ladrilleras, carpinterías, pulperías, tiendas comestibles, tiendas de ropa, ferreterías, farmacias, herrerías, así como talleres de mecánica y soldadura. De las cuales la mayoría se encuentra en la zona urbana de nuestro municipio. Y el trabajo en la zona rural con el tema de agricultura, así como el aprovechamiento de la madera y sus derivados.



IV. UBICACIÓN GEOGRAFICA

4.1 Ubicación geográfica en el departamento de Francisco Morazán.

Se encuentra ubicado en la zona central del país, en la zona suroeste del departamento de Francisco Morazán.

□



4.2 Límites Territoriales

- ❖ Al norte, municipio de Lamani y Distrito Central;
- ❖ Al sur, municipios de Reitoca y Curaren;



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



- ❖ Al este, municipio de Ojojona y Distrito Central
- ❖ Al oeste, municipio de Aguanqueterique y Lamani.

4.3 Extensión Territorial

La extensión territorial estimada del municipio es de 541.0 Km².

4.4 Vías de acceso

Carretera central Caminos de herradura Brechas y calles para las aldeas TOPOGRAFÍA La topografía del municipio comúnmente es quebrada, aunque con algunos declives suaves, no obstante, en las zonas cercanas al área urbana existen franjas que se utilizan para el turismo o como áreas verdes, una reducida parte de la cabecera municipal es plana. Es de resaltar que la mayoría de las posesiones son de vocación forestal y están formadas por cerros entre los cuales se distinguen grandes picachos que en un futuro pueden ser acondicionados como bellos miradores con las debidas atenciones para no romper el hábitat ecológico.

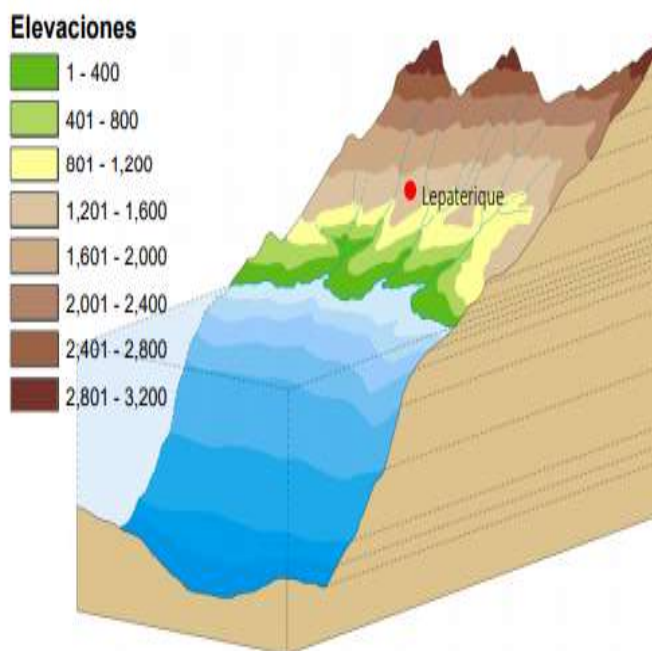
4.5 Distancia del casco urbano a las aldeas

- 0|||
- 5.6464+ km.
-

4.5 Altura en el municipio referencia casco urbano:

1.469 Mts

4.7 Punto más alto:



4.8 Sus coordenadas son las siguientes:

14° 4' 0.01" N,

87° 28' 0.01" W

4.9 División política del municipio de Lepaterique



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



No.	Aldeas	Caseríos	Barrios	Colonias
1	El carrizal	Lepaterique	El campo	Col. Ricardo Maduro
2	El Espino	El trigal	Nueva Esperanza	Col. Andrés A, Servellon.
3	Culguaque	La arenera	La Arena	
4	Tur turupe	El Brasil	La tinta	
5	Hierba Buena	El polígono	Los profesores	
6	Mulhuaca	col. 3 caminos	El centro	
7	Lepaterique	El rincón	Los robles	
8		La zona	El trigal	
9		Apóstol Santiago	Manguara	
10		Cuesta de malterique	El cementerio	
11		Chocuiaque	Las delicias	
12		El aguacate	La cooperativa	
13		El guayabo	Buena vista	
14		El palillal	Los hornos	
15		El rodeo	la tejera	
16		El Suyatillo	La esperanza	
17		El tigre	Los profesores	
18		Gasquigue	El Carmelo	
19		Guachipilín	la	
20		La Cidrita	La laguna	
21		La cruz		
22		La granadilla		
23		Monunteca		
24		la montañita del carrizal		
25		Las lajitas		
26		Las pilas		
27		Las queseras		
28		Los amantes		
29		Los leoneses		
30		Managuara Abajo		
31		Oropule		
32		Los hornos		
33		Rio Blanco		



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



34		El Zapote		
35		Los ladrillos		
36		Quebrada del canecho		
37		El platanar		
38		Culguaque		
39		Acaguaque		
40		Aciguaque		
41		Agua helada		
42		Cansopoteca		
43		Ciénega		
44		El asado		
45		El pozol		
46		El Zompopal		
47		Pocoterique		
48		Junacaté		
49		La cidra		
50		La coyotera		
51		La chorrera		
52		La enrramada		
53		la Guayabilla		
54		La Laguna		
55		Las pilas		
56		Los Planes		
57		Mano de Gigante		
58		Ocote pando		
59		Regadío		
60		Sabana del Toro		
61		Vallecillos		
62		Tocoguara		
63		Rio azadón		
64		Piedra azul		
65		montañita la lima		
66		montañita del carrizal		
67		la Ruda		
68		La cidra		
69		Zurzul n°2		
70		Cabos de hacha		



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



71		Cruz blanca		
72		El sapayolo o el ciruelo		
73		El escarbadero		
74		El platanar		
75		El trigo		
76		El zonal		
77		Guajire		
78		Joya grande		
79		Junacaté		
80		La laguna de lajas blancas		
81		La mutuasa		
82		Lajas blancas		
83		Las gradas		
84		Las trancas o ocote bonito		
85		Los ranchos		
86		Ocote hueco		
87		Palo marcado		
88		Piedra Rayada		
89		Planes del ciprés		
90		Potocolo		
91		Sabana Del Conejo		
92		Sabana Redonda		
93		Tierra Colorada		
94		Quebrada Canecho o Laguna Honda		
95		El jilguero		
96		Los almendros		
97		Agua blanca		
98		Compaton		
99		La brea		
100		Las tablas		
101		Quebrada Honda		
102		Zacate Colorado		
103		Hornoncitos		
104		Mulhuaca o el llano		



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



105		Cerro verde o la trinidad		
106		El arrayan		
107		El junquillo		
108		El rinconcito		
109		El Suyate		
110		El tas		
111		El Terreron		
112		La Argentina		
113		La trinidad		
114		Las joyas		
115		Las palomas		
116		Las pitas		
117		Los Granadillos		
118		Los potreros		
119		Matapalos		
120		Rancho Quemado		
121		Poza del Venado		
122		El chapulín		
123		Las Palmas		
124		Cimartagua		
125		Aguacate		
126		Agua Caliente		
127		Agua escondida		
128		carrizalito 1		
129		El Compantillo		
130		El coyote		
131		El Jicarito		
132		El Jícaro		
133		El Limón		
134		El Pedernal		
135		El Salitre		
136		El Son		
137		El Zurzul		
138		La estancia		
139		La majada		
140		La piña		
141		Las pilas		



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



142		Lepateriquillo		
143		Llano de la Lombriz		
144		Llano de Siritica		
145		Montellanos		
146		Piedra Reventada		
147		Pueblo Viejo		
148		Suyatillo		
149		Turturupe		
150		Ulázala		
151		Yucanteca		
152		Carrizalito n°2		
153		Los ingleses		
154		Cerrito el guapinol		
155		El llano		
156		Cerro De Hule		
157		La cruz		
158		Los catillo		
159		El naranjito		

4.10 Topografía:

La topografía del municipio comúnmente es quebrada, aunque con unos declives suaves, no obstante, en las zonas cercanas al área urbana existen franjas que se utilizan para el turismo o como áreas verdes, una reducida parte de la cabecera municipal es plana. Es de resaltar que la mayoría de sus posesiones son de vocación forestal y están formando por cerros entre los cuales se distinguen grandes picachos que un futuro pueden ser acondicionados como bellos miradores con las debidas atenciones para no romper el hábitat ecológico.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.**
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



4.11 Principales Ríos y quebradas que cruzan el municipio:

N°	Quebradas	Ríos
1	Posa del Sapo	Los amates
2	Quebrada del canecho	Petacón
3	Quebrada honda, carrizal	Ladrillos
4	Quebrada del pozol, Culguaque	Guayabal
5	Quebrada Pocoterique	Ríos blanco
6	Quebrada del chulo	El azadón
7	Quebrada del tigre	Petacón
8	Quebrada del guayabo	Rio guacerique
9	Quebrada la mina	Rio del hombre
10	Quebrada rio del hombre	Rio del venado
11	Quebrada honda Lepaterique	

4.12 Clima Predominante.

El clima es de carácter lluvioso muy seco.

4.13 Tipos de Suelos.

Las tierras del municipio son de vocación forestal y los suelos se clasifica en: Corai, minile, y suelos de los valles, cuenta con 31 hectáreas de cobertura bosque de pino, con mezclas ocasionales, en los mejores sitios de roble y encino.

4.14 Tipos de estaciones

En nuestro municipio solo se identifican dos estaciones en el año que son invierno que comprende los meses de mayo hasta octubre. Y verano en los meses de marzo y abril.

4.15 Principales Zonas de vidas

Considerando que una zona de vida es una región biogeográfica que está delimitada por parámetros climáticos como la temperatura y precipitaciones, por lo que se presume que dos zonas de clima similar, desarrollarían formas de vida similares. Dentro de las principales zonas esta la reserva biología de Yerba Buena.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



4.16 Subcuenta a la que pertenece el municipio

El Municipio de Lepaterique pertenece a La subcuenca de Guacerique, una de las principales fuentes abastecedoras de agua a la ciudad capital de Honduras y que en la actualidad posee embalse de captación llamado “Laureles”

4.17 Principales micro cuencas

1. Liquidámbur.
2. San José de la montaña.

4.18 Área protegida

1. Hierba buena
2. La pacaya
3. San José de la montaña.

4.19 Zonas de reserva biológica existente.

Yerba buena:

Esta Reserva está ubicada en el Departamento de Francisco Morazán a 55 kilómetros, de Tegucigalpa a Lepaterique 45 kilómetros y 7 kilómetros de Lepaterique a la Reserva Biológica de Yerba Buena que tiene 3,510 Hectáreas, 2243 Metros de altura máxima y 6 kilómetros de área intocable arriba de los 2,000 metros.

Fue declarada área protegida con categoría de reserva biológica, amparado en el Decreto 87-87 del 5 de agosto de 1987, y manejado bajo convenio de consejo suscrito entre la municipalidad de Lepaterique, Instituto de Conservación Forestal (I.C.F) y la Fundación Integral Para el Desarrollo de Honduras (FIPADEH) con fecha 21 de febrero del año 2012. En su sector norte la “Reserva Biológica Montaña de Yerba Buena” conocido como Ocote Hueco nace el río Guajire que con vertientes como el Suyatal y otras forman el Río Mateo.

4.20 Las riquezas hidrográficas:

Del municipio está constituido por su principal reserva de agua “**Reserva de Yerba Buena**” que es la principal fuente de abastecimiento de agua del municipio de Lepaterique y a nivel nacional.

4.21 Tipo de Vegetación Predominante.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



Se cuenta con una variedad de árboles y plantas ornamentales y medicinales.

- Cedro
- Pino
- Roble
- Laurel
- Ocote
- Guajinitil
- Liquidámbar

4.21 La fauna:

En pequeña escala venados, cerdos de monte, conejos, cotorros, pericos, cusuco, ardilla, guasalos, trigüillos, Leones, guatusas, tepezcuinte, cascabel, zapo negro, zumbadora, ranas, tortugas, garrobos, etc.

4.22 Minería

Este rubro no es existente actualmente dentro del municipio.

4.23 Principales Cultivos:

No.	Hortalizas	Verduras	Árboles Frutales
1.	Tomate	Camote	Mango
2.	Cebolla	Yuca	Papaya
3.	Maíz	Repollo	Guayaba
4.	Frijoles	Camote	Duraznos
5.	Productos orientales	Zanahoria	Ciruela japonesa
6.	Pepino	Remolacha	Guanaba
7.	Remolacha	Lechuga	Café
8.		Brócoli	Naranja
9.		Coliflor	Mandarina
10.		Culantro	Anona
11.		Cebolla	Paterna
12.		Chiberro	Limas
13.		Pepino	Café



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



14.		Mostaza	Aguacate
15.		Apio	Limón
16.		Perejil	
17.		Chile tabasco	
18.		Chile dulce	
19.		Ayote	
20.		Calabacita	
21.		Papa	
22.		Malanga	

4.24 Plantas comestibles y medicinales.

N°	Planta comestibles	Plantas medicinales
1	Hoja remolacha	Valeriana
2	Espinaca	Albahaca
3	Mostaza	Hierba buena
4		Ruda
5		Apasote
6		Apio
7		Perejil
8		Mariguana
9		Tabaco

4.25 Manifestación de Relaciones Sociales entre sus Pobladores

Las relaciones sociales que manifiesta la población de Lepaterique se caracteriza por la amabilidad y la unidad de sus habitantes. También podemos destacar su hospitalidad para con los visitantes.

Lepaterique es una comunidad donde las tradiciones y costumbres están muy apegadas en su forma de vivir, se destaca dentro de las costumbres y tradiciones el aspecto religioso ya que forma parte fundamental de la vida espiritual de sus habitantes. La mayoría de los habitantes profesan la fe católica y la segunda religión más importante es la religión Evangélica. También hay otras religiones, pero son muy pocos habitantes quienes las profesan.

4.26 Formas de organización



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



Lepaterique cuenta con varias formas de organizaciones entre los principales tenemos:

No.	Organización
1.	Patronatos
2.	Juntas de Agua
3.	Comités de seguridad
4.	Junta de padres de familia
5.	Consejo de maestros
6.	Clubes deportivos
7.	Grupos eclesiales Católicos
8.	Consejo Parroquial Católico
9.	Comité Pro reconstrucción
10.	Junta directiva de la Iglesia Evangélica
11	Red de mujeres
12.	Cajas rurales

4.27 Valores

Dentro de los valores que predominan en las familias de los Municipios de Lepaterique son la honestidad, la libertad, libre albedrio, honorabilidad, respeto, temor a Dios, trabajo, servicio social.

4.28 Grupos étnicos existentes

Predomina la etnia lenca, aunque no son las costumbres marcadas de la etnia a la que pertenecen.

4.29 Patrimonio arqueológico y lingüístico

N°	Arqueológico	Lingüístico
1	Iglesia católica casco urbano	Cuevas pintadas de Ulazala.
2	Curvas de Ulázala	
3	Cuevas de Chocuaique	
4	Retablo virgen María.	
5	Casas antiguas del municipio.	



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

I. JUSTIFICACION

La planificación estratégica promueve el planteamiento de objetivos y las temáticas que se abordan en una organización. Suele suceder que tratan numerosos temas, lo cual genera que en ocasiones no se identifique sobre qué es lo prioritario y como direccionar de manera articulada el futuro.

La planeación estratégica brinda sentido a la Municipalidad ya que permite que en conjunto se identifique las necesidades para que, mediante el trabajo en equipo, se puedan solucionar las problemáticas y además se tomen decisiones en busca de un mejor futuro. Es importante mencionar que la planificación por sí misma no garantiza el éxito de una organización ya que la esencia está en adaptar la planeación a las características de las organizaciones, en este caso, de la municipalidad de Lepaterique (Steiner, 1996).

II. BENEFICIARIOS

El Municipio de Lepaterique cuenta con una población 17,684 habitantes, para un total de 4,074 viviendas, gracias a la línea base socioeconómica y demográfica podemos decir que hay un promedio de 4 personas por vivienda. Los rasgos físicos de las personas, conserva distintivos de la etnia Lenca; en la zona baja la población en su mayoría es más mestiza debido a la llegada de los españoles, lo cual ha permitido el mestizaje de la población. En el casco urbano de Lepaterique ocurre la migración Interna de personas especialmente de parejas jóvenes.

Dentro de las características más peculiares de migración debido a la situación socioeconómica que el Municipio vive, está el fenómeno de: Migrar para los Estados Unidos de Norte América y países europeos como España en busca de mejorar sus condiciones de vida.



III. METODOLOGIA

- Se elaboró un mapa de actores claves y de factores que influyen o pueden influir en el desarrollo integral del municipio a través de un diagnostico FODA tomando de base los resultados anteriores se procedió a la redacción de la VISIÓN de desarrollo,
- A partir de la VISIÓN se identificaron 5 líneas estratégicas, las cuales se detallan en páginas posteriores.
- Contando con seis niveles de priorización (7 de las Unidades Territoriales y 1 del PEDM) se procedió a hacer una priorización general de proyectos.
- Con los resultados anteriores se procedió a elaborar el Plan de Inversión Municipal y a continuación el Plan Operativo Anual utilizando los formatos diseñados por el Programa PEDM.

IV. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL TERRITORIO

8.1 Principales fortalezas

- Existencia de un promedio de 300 líderes (as) comunitarios (as) y De 100 organizaciones comunitarias, sociales.
- Existencia de 1 áreas protegidas (declarada).
- Existencia de tierras con alto potencial productivo: Agricultura, bosque.
- Existencia de microcuencas (declaradas).
- Existencia de 3 ONG's que asisten población del municipio.
- Existencia de 1 posta policial.
- Existencia de población joven (12 – 30) que representa el 23.38% del total.
- Existencia de una parroquia católica y 5 Iglesias Evangélicas.
- Existencia de 45 Jardín de Niños, 152 Centros Básicos y 3 colegios.
- Existencia de maestros en servicio.
- Existencia de Patronatos Comunitarios y Sociedades de Padres.
- Existencia de una OMM, UDC y UTM.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



8.2 Principales debilidades

- 94.5% de los hogares consumen leña para la cocción de sus alimentos.
- Desconocimiento sobre los niveles de producción de agua en microcuencas.
- Juntas de Aguas no están preparadas organizacional y administrativamente.
- Mayoría de las fuentes de agua no están delimitadas ni protegidas.
- Existencia de zonas vulnerables y propensas a la contaminación.
- Sistema educativo no incentiva la lógica, el análisis, la crítica y la propuesta.
- Carencia de información sobre condiciones y potencialidades locales.
- Alta manifestación de violencia doméstica.
- Mayoría de población no les gusta seguir instrucciones ni apegarse a las normas.
- El mal ejemplo de mayoría de personas mayores y de las autoridades.
- Mayoría de niños (as) carecen de condiciones apropiadas para esparcimiento.
- Baja motivación para la participación ciudadana y autogestión comunitaria.

8.3 Principales oportunidades

- Organizaciones Nacionales y Extranjeras interesadas en apoyar manejo de cuencas: ICF, finlandeses, GYS, ESNACIFOR, USAID, Unión Europea, etc.
- Existencia del marco legal para el manejo del bosque, agua y RRNN.
- INFOP brinda cursos de formación de mano de obra calificada, según necesidades de los municipios.
- Existencia de la ley de promoción y protección de Inversiones
- Existencia de parques industriales en municipios vecinos
- Fondos de transferencia del Gobierno Central para impulsar proyectos
- Existencia de Consejo Nacional de Educación No Formal (CONEANFO)
- Medios masivos de comunicación nacional: HRN, Globo, América

8.4 Principales amenazas

- El calentamiento global afecta los ciclos de precipitación.
- El no atraer inversión provoque mayor emigración.
- Aserraderos ubicados fuera del Municipio continúen demandando madera de los bosques municipales.
- Venta en el mercado de productos químicos prohibidos.
- Que el resto de los municipios sean más atractivos para los inversionistas.
- Las altas tasas de violencia en la Zona Metropolitana de Tegucigalpa provoquen migración delincriminal hacia el municipio



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



- Se continúe incrementando impuestos al sector empresarial por parte del Gobierno Central.
- Falsas motivaciones de la población joven para emigrar hacia los EEUU.
- Falta de inclusión por las empresas privadas y públicas de la mano de obra calificada existente en el municipio.
- Programas de asistencia social que generan dependencia.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



2.1 Breve análisis por cada eje temático

Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán **Municipio:** Lepaterique **Eje temático:** **Ordenamiento territorial**

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• Están identificados las fuentes de agua, quebradas y ríos. • Los caseríos conocen de sus límites territoriales. • Están identificadas la fuente de agua. • Están identificadas las áreas vulnerables por la UMA. • Se cuenta con espacios para ofrecer los servicios básicos a la población.	• No todas las fuentes de agua están siendo administradas correctamente. • Las instancias municipales que trabajan este el tema de zonas vulnerables no han trabajado el tema de prevención. • Hace falta empoderar más a las comunidades de los alcances del ordenamiento territorial.	• Hay disposición del gobierno en participar de procesos activos dentro del municipio en temas de ordenamiento territorial. • Hay ONG´s que fortalecen el ordenamiento territorial con el fin de fortalecer el desarrollo.	• No existe la comunicación directa y sincera para poder gestionar antes autoridades del gobierno.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán **Municipio:** Lepaterique **Eje temático:** **Salud Y Nutrición**

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• Disposición de las comunidades en apoyar en la asistencia y movilización de los enfermos. • Existen comités de salud por cada UAPS. • Hay disposición de las autoridades municipales es facilitar asistencialismo humanitario a casos de emergencia. • Se cuenta con la voluntad de los caseríos de fortalecer el tema de Salud y nutrición.	• No hay suficiente personal en los UAPS para dar atención a toda la población. • Incidencia de enfermedades. • No hay seguimientos a gestiones municipales internos hechas por cada centro de atención. • La mala administración del personal dentro de la microrregión. • No hay suficientes medicamentos y centro de atención para la población actual.	• Buena comunicación con la secretaria de salud. • Organizaciones que trabajan por la vigilancia y garantía de los servicios de salud. • ONG's que trabajan fuertemente el tema de salud y nutrición.	• No se da seguimiento a compromisos realizados para fortalecer el tema de salud dentro del municipio de parte de la secretaria de salud. • El cambio de ministros de salud provoca la sostenibilidad del seguimiento a procesos en marcha.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial
Departamento: Francisco Morazán **Municipio:** Lepaterique **Eje temático:** educación

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• Disposición de los maestros para trabajar. • Instituciones que trabajan para velar por que los niños estén educándose. • Becas estudiantiles. • Base de datos de niños en edad de estudiar y lo que si asisten y los que no. • Voluntad de padres de familia para trabajar en pos de la educación de sus hijos.	• Poco presupuesto; consecuencia de ello: bajos salarios, edificios precarios, comedores sin celadores, falta de políticas educativas que asistan a niños con problemas emocionales. • Politización de plazas de maestros a nivel municipal. • Falta de interés de algunos padres de familia en el proceso de formación. • Falta de recursos económicos familiares para el tema educativo. • No hay escuelas alternativas para jóvenes con intereses vocacionales.	• Oportunidades de gestionar para mejorar los espacios físicos de los centros educativos. • Apertura de donantes extranjeros para fortalecer la educación.	• Poco interés de las personas que gerencias las instancias que administran el sistema educativo hondureño. • Migración a otros países. • Intervención de maras y pandillas. • Transiciones de diferentes gobiernos. • Constante cambio de autoridades.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán **Municipio:** Lepaterique **Eje temático:** **Recursos Naturales y Ambiente**

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• Disponibilidad de la municipal en trabajar en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. • Una unidad de medio ambiente capacitada. • Voluntad de la población para dar cumplimiento a las regulaciones establecidas. • Nuevo plan estratégico de desarrollo sostenible con enfoque de ordenamiento territorial.	• Falta de equipo en la UMA para realizar el trabajo necesario. • Los coyotes que no hacen sostenible de los recursos. • Desinformación de cómo cuidar el medio ambiente. • No disponibilidad de la población para mejorar o fortalecer los espacios que promueven el cuidado del medio ambiente. • Falta de socialización de proyectos en este tema.	• Existe una serie de instituciones no gubernamentales que están proporcionando asistencia técnica y financiera para el desarrollando de las experiencias de PSA en el país. • La Estrategia Nacional de Biodiversidad de la SERNA promueve los PSA para la conservación de las áreas protegidas y la recuperación de las áreas Kyoto.	• El no cumplimiento de las leyes impulsadas para el cumplimiento del cuidado de los recursos naturales y ambiente. • El calentamiento global.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán **Municipio:** Lepaterique **Eje temático:** **Grupos vulnerables**

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• 1 persona a nivel municipal que vela por el cumplimiento de los derechos de la niñez, adolescencia, mujer y adulto mayor. • Tener una asignación presupuestaria para la mujer y niñez. • Apertura de instituciones municipales para el desarrollo de actividades. • Mesas Municipales de protección de la niñez. • Organización d grupos mujeres. • Red de mujeres. • Voluntad política. • Programas del SIS.	• Irresponsabilidad de líderes comunitarios. • No querer asociarse para trabajar. • Falta de programa de la municipalidad para la atención directa de la tercera edad y juventud. • Negocios que venden bebidas alcohólicas en exceso. • Alto índice de embarazos en adolescentes. • Falta centro vocacional para adolescentes. • Temor de las mujeres.	• Apoyo en formación de parte de la INAM, DINAF, Ministerio público. • Contar con un marco legal. • Apoyo de ONG's. • Contar con una cabina jurídica virtual. • Posibilidad que otras entidades apoyen.	• Imposición burocrática. • Falta de aplicación de la justicia en los casos remitidos a la fiscalía no hay resultados. • Falta de apoyo de la policía nacional en la protección de la niñez y l adolescencia.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial
Departamento: Francisco Morazán **Municipio:** Lepaterique **Eje temático:** **Vivienda**

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• Instituciones que trabajan en el mejoramiento de las viviendas en el municipio. • Personal comunitario que puede realizar mejoras a las viviendas. • Gestión de gobierno local para promover proyectos de mejorar a las viviendas. • Línea de base de estado de viviendas en el municipio.	• Politización de programas gubernamentales en el municipio. • No hay cooperación de organizaciones municipales para trabajar en común por este tema. • Mala administración de proyectos de vivienda que son dadas a familias sin necesidad. • No hay un estado real de la tenencia de la tierra en base catastral	• Programas de gobierno. • Programas de organizaciones de iglesias. • ONG's que trabajan mejoras de viviendas	• Falta de compromiso real para ver las verdaderas necesidades en los municipios. • El favoritismo político a nivel nacional.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Lepaterique Eje temático: agua y saneamiento

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• El 60% de la población recibe el servicio de agua por acueducto. • El municipio tiene apoyo de la Red CODEMAS en certificación y cuidado de microcuencas. • Grupos organizados en las comunidades.	• Las coberturas de los sistemas de agua potable se limitan por el estado real de los proyectos o por el mal uso de los mismos. • Hay poca voluntad de la gente en pagar los costos de mantenimiento de los proyectos. • No hay alcantarillado sanitario. • Falta de letrinas en caseríos del municipio.	• Apoyo de organizaciones externas en implementación de proyectos de agua y saneamiento.	• No hay financiamiento para proyectos de agua y saneamiento. • No se cumplen compromisos del gobierno central con los municipios.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Lepaterique Eje temático: Economía

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• Poseer suelos adaptables para la producción de varios productos agrícolas y mejorar la economía. • Disposición política.	• Falta de estudios de mercado. • Mal estado de las carreteras para comercializar. • Coyotes y la compra de productos agrícolas y de los derivados de la madera. • Falta de promoción de oficios en el municipio. • Sostenibilidades de los proyectos de inversión. • Mala utilización de los fondos para capital semilla.	• Gestión para estudios de mercado a través de entes no gubernamentales.	• Falta de apoyo gubernamental en el fortalecimiento de capacidades internas de los municipios.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Lepaterique Eje temático: Seguridad Alimentaria

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• Organizaciones municipales existentes que trabajan el tema de seguridad alimentaria como ACS PROSASUR. • Disposición de estructuras comunitarias organizadas para trabajar este tema.	• Falte de interés en el desarrollo de capacidades que tiene que ver con el tema de formación y adquisición de nuevos conocimientos.	• intención de instituciones tales como ACS/PROSASUR, de trabajar el tema de seguridad alimentaria.	• No tener la apertura de la comunidad para trabajar continuamente el tema en cada unos de los caseríos donde interviene.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Lepaterique Eje temático: Tierra

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Lepaterique Eje temático: Participación

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• Organizaciones locales existentes dentro del municipio.	• No todas las estructuras de base están encaminadas a exigir la participación adecuada.		



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán **Municipio:** Lepaterique **Eje temático:** Seguridad ciudadana

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Disposición de las autoridades locales para fortalecer estructuras comunitarias existentes e incentivar la seguridad ciudadana.	Falta de coordinación interinstitucional lo que ha provocado que no haya buena comunicación.	Buena coordinación actual interinstitucional con instituciones que trabajan en pro de la seguridad de cada ciudadano.	Influencias de actores de desorden de fuera del municipio tales como pandillas



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Lepaterique Eje temático: Infraestructura Social

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Análisis de Fortalezas y Debilidades por eje temático de intervención territorial

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Lepaterique Eje temático: Turismo

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas



V. PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

La columna vertebral de todo plan estratégico lo representa el pensamiento estratégico, que es un conjunto de ideas que determinan el rumbo de una organización o del territorio, formuladas dentro de una perspectiva común entre los actores que forman parte del mismo.

Es fundamental que todo ente defina su pensamiento estratégico, de tal manera que quienes toman decisiones tengan una visión clara y consistente de lo que debe ser la administración futura de dicha organización o del territorio.

En este sentido, el pensamiento estratégico se convierte en la filosofía de la institución, que la identifica, orienta y regula el comportamiento de sus miembros. Son elementos del pensamiento estratégico: La Misión, Los Valores, La Visión Compartida, Los Lineamientos y Objetivos Estratégicos.

En este caso la Misión y los Valores corresponden a la municipalidad, del cual sólo tomaremos la Misión que ya está definida en el artículo 14 de la Ley de Municipalidades, y por tanto es válida para todas las municipalidades de Honduras.

En lo que compete al territorio formulamos participativamente la Visión Compartida, Las Línea Estratégicas y los Objetivos de Línea, cuyo resultado se describen a continuación:

VI. OBJETIVOS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

6.1 OBJETIVO GENERAL:

Formular un plan estratégico para el desarrollo integral, equitativo y sostenible del municipio, el cual se constituirá en la guía que orientará y regirá las acciones de la Honorable Corporación Municipal de Lepaterique de las Organizaciones de Desarrollo Comunitario, así como, de Organismos de Cooperación Nacionales e Internacionales en los próximos 5 años.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sobre la base de resultados de diagnósticos y estudios previos, así como, de los diferentes eventos en el presente proceso, analizar las potencialidades, deficiencias y limitaciones del Municipio de Lepaterique con el propósito de facilitar la toma de decisiones para la identificación y priorización de proyectos que contribuyan a



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



combatir la pobreza y por ende al desarrollo integral en condiciones de equidad de género y sostenibilidad ambiental.

- En un proceso altamente participativo proceder a la identificación, priorización y formulación de proyectos que incidan significativamente en la reducción de la pobreza en el Municipio de Lepaterique.
- Lograr que representantes de la sociedad civil y organismos de cooperación prioricen proyectos a corto, mediano y largo plazo respondiendo a las verdaderas necesidades, intereses de las comunidades y las capacidades locales.
- Analizar e identificar Factores y Actores Claves que inciden o pueden incidir en el desarrollo integral y sostenible del municipio. Con la participación activa de las autoridades municipales, de representantes de sociedad civil organizada y de instituciones públicas y privadas presentes en Lepaterique conformadas en el CIDEL.
- Construir en forma concertada la VISIÓN de desarrollo del municipio.
- Facilitar la integración de Comisiones de Acompañamiento Sectorial, integradas por la sociedad civil y representantes institucional las que en coordinación con las autoridades municipales asumirán la corresponsabilidad para la ejecución, monitoreo y evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM).

***VII. MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA
MUNICIPALIDAD***

La Misión institucional manifiesta en esencia la razón del porqué existe la organización, es una declaración duradera de su objetivo, es decir, es el objetivo permanente de la organización, que la distingue de otras similares, y es esencial porque de ella se derivan los objetivos, políticas y medidas, y es la base para formular estrategias, planes, programas y proyectos, y orientar la asignación de los recursos.

Misión de la Municipalidad de Lepaterique:

La Municipalidad es el órgano de gobierno y administración del Municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes.

En este sentido, aunque la municipalidad es el ente responsable de la administración del desarrollo del municipio, es entendido que este propósito no lo puede lograr sin la



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



participación de la sociedad, a través de sus organizaciones, con las cuales debe interactuar, concertar y negociar las estrategias, políticas, planes, programas y proyectos orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad y el uso sostenible de los recursos del territorio, para lo cual puede delegar competencias y recursos en especial del Municipio de Lepaterique.

VIII. VISION COMPARTIDA DEL MUNICIPIO

La Visión Compartida es la concepción de un futuro deseable que tienen los miembros de una organización o de un territorio, sobre lo que pretenden sea la propia institución, o la población y el territorio en que intervienen. Toda visión de futuro expresa una imagen de lo que se quiere, la cual combina las principales características que inciden en el desarrollo de la institución o el territorio, entre el conjunto que lo determinan como un sistema.

En este sentido la Visión Compartida que construyeron los principales líderes (as) del municipio constituidos en el Consejo de Desarrollo Interinstitucional de Desarrollo de Lepaterique es la siguiente:

“Para el 2024 ser un Municipio con mejores condiciones de vida, una infraestructura social adecuada, con participación Ciudadana, administrando responsablemente los recursos naturales, generando mejor productividad, económico-social, que brinde servicios de salud y educación de calidad, con enfoque de derechos para un desarrollo sostenible.”

IX. MISION DE LA MUNICIPALIDAD

“Somos una institución eficiente con identidad propia que vela por el desarrollo de sus habitantes promoviendo la educación, salud, entorno del medio ambiente, el mejoramiento de la infraestructura social y vial, promoción del turismo, la cultura, la recreación, y el deporte; según lo que dicta la Ley de Municipalidades en el Artículo #13 Según reforma por Decreto 48-91 en los numerales 1, 2, 4, 6, 8, 11, 13, 16, 17 y 18 en sus atribuciones.”



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



X. LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICAS

Las estrategias son ideas o grupo de ideas que muestran el camino a seguir para el logro de un sueño o un propósito. Las líneas estratégicas son las vías que en forma armónica y lógica conectan las ideas de proyectos y programas (objetivos de línea) con la Visión Compartida.

Es entendido que las líneas estratégicas, los objetivos de línea y los proyectos estratégicos están orientados a potenciar e incrementar las fortalezas existentes, a disminuir o atenuar las debilidades, aprovechar las oportunidades externas y neutralizar y disminuir las amenazas potenciales del entorno. Las líneas estratégicas, con enfoque de género, definidas en el marco de la Visión Compartida son las siguientes:

Línea Estratégica N° 1	Objetivo Estratégico N°1
Sistema de Saneamiento e infraestructura social adecuada, con eficiente información de la población y sus necesidades, con alta participación ciudadana.	Crear un nuevo ordenamiento territorial con su respectiva clave catastral. (1)
	Contar con un eficiente sistema de Agua y Saneamiento.(2)
	Fomentar y potenciar iniciativas o proyectos de infraestructura social y comunitaria que contribuya al desarrollo del municipio. (3)
	Fomentar la operatividad de las instituciones que trabajan por el desarrollo de Lepaterique, para garantizar una mejor coordinación y administrar las redes de información. (4)
	Fortalecer la participación ciudadana a través de la organización comunitaria, con procesos de gestión y formación sostenible. (5)

Línea Estratégica N° 2	Objetivo Estratégico N°2
Mayor productividad y desarrollo económico, generador de valores, capacidades y oportunidades.	Impulsar la productividad agrícola a través del apoyo a MYPIMES.(1)
	Fortalecer la asistencia técnica y capacidad organizacional al sector agrícola y forestal para aprovechar y administrar los recursos naturales (2)
	Dotar de sistema de riego para generar mayor producción y mejorar los índices de nutrición.(3)



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



	Fomentar e impulsar, la creación de huertos y granjas familiares u otras iniciativas para acrecentar la economía local con enfoque de mejoramiento de vida.(4)
--	--

Línea Estratégica N° 3	Objetivo Estratégico N°3
Conservar y administrar los recursos naturales, implementando el uso adecuado de los mismos a través del desarrollo de programas para el fortalecimiento de capacidades.	Proteger y conservar las fuentes de agua.(1)
	Desarrollar en la población capacidades de incidencia y negociación para el aprovechamiento y protección de los recursos naturales.(2)
	Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de base comunitaria para la gestión y sostenimiento a los recursos naturales y su aprovechamiento.(3)
	Contar con un sistema de promoción del turismo, la cultura, la recreación conservando los recursos naturales.
	Crear un programa educativo dirigido a los agricultores con enfoque a la conservación de los recursos naturales

Línea Estratégica N° 4	Objetivo Estratégico N°4
Educación de calidad con condiciones pedagógicas y organizativas funcionales.	Desarrollar la capacidad de incidencia a nivel municipal para lograr la supervisión y cumplimiento de las metas educativas en sus tres niveles. (1)
	Reorganizar y empoderar a los COMDE, redes educativas y sociedad de padres de familia, para garantizar la calidad educativa. (2)
	Crear un programa de becas sociales y educativas incluyentes y participativos. (3)
	Contar con una infraestructura física y pedagógica eficiente para generar ambientes educativos adecuados y seguros. (4)
	Mejorar la estructura pedagógica básica de los centros educativos. (5)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



Línea Estratégica N° 5	Objetivo Estratégico N°5
Eficiente sistema de salud con atención integral a la población general con énfasis a los grupos vulnerables.	Desarrollar la capacidad Municipal para incidir en que los programas y servicios de salud sean de calidad y con calidez. (1)
	Reorganizar y empoderar e incentivar al personal voluntario en salud. (2)
	Fortalecer y adecuar los espacios de prevención y atención a la salud sexual y reproductiva. (3)
	Fortalecer la capacidad de respuesta y atención en las unidades de salud existentes. (4)
	Incidir en la gestión inter institucional para mejorar la calidad de los servicios de salud. (5)

XI. ORGANIZACIÓN Y GESTION.

11.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

La estructura de gestión para impulsar la intervención del plan en el territorio se fundamenta en las estrategias propuestas, partiendo de una modalidad operativa que procure asegurar la ejecución de los procesos y proyectos sobre la base de la participación social y comunitaria a través de las organizaciones e instituciones existentes que tienen intereses y responsabilidades en los temas estratégicos.

En este caso el papel principal de la municipalidad será el de acompañar la gestión del Plan Estratégico bajo un enfoque de complementariedad de esfuerzos, acciones y recursos, de conformidad a su responsabilidad en el desarrollo socioeconómico global del municipio en función de sus objetivos, políticas institucionales y procedimientos técnico - administrativos aprobados por la Corporación Municipal.

El municipio de Lepaterique está dirigido por una Corporación Municipal que en la actualidad está integrada por 8 Regidores(as), una Vicealcaldesa y un Alcalde Municipal, electos por el pueblo para un periodo de cuatro años (2018 – 2022); sin embargo, como el Plan está programado para un período de 5 años significa que la siguiente Corporación tendrá la responsabilidad de darle continuidad y seguimiento a su gestión.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



En este sentido esta Corporación, dentro de sus atribuciones, tomará la decisión de oficializar la constitución de los denominados Comités de Impulsión, así como la formación del Comité de Gestión del Plan Estratégico, el cual estará constituido por una Asamblea, un Consejo Directivo, un Equipo Técnico y los respectivos Comités, tal como se observa a continuación.

11.2 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD

La municipalidad cuenta con un manual de puestos y funciones para normar el funcionamiento organizativo, administrativo y operativo. A continuación, se muestra la estructura de la actual corporación Municipal.

N°	Nombre	Cargo
1	Oscar Omar Sánchez	Alcalde Municipal
2	Estela Servellon Colindrez	Vice alcaldesa
3	Andrés Abelino Servellon Lagos	Primer regidor
4	José Aníbal Funes	Segundo regidor
5	Ángel Iban Perdomo	Tercer regidor
6	Rodolfo Arístides Henríquez Funez	Cuarto regidor
7	María Emilia Valeriano	Quinto regidor
8	Rosalba Martínez Martínez	Sexto regidor
9	Hliberto Juanez	Séptimo regidor
10	Humberto Rene Vásquez Martínez	Octavo regidor

11.3 EQUIPO TÉCNICO

El actual equipo técnico que la municipalidad puso a disposición para la formulación del presente Plan serán los responsables de la gestión del plan estratégico, en apoyo al Comité de Gestión Estratégico, para ello cumplirán funciones específicas en la preparación de fichas y perfiles de proyectos, propuestas a organismos de gobierno y de cooperación, apoyo en la negociación de recursos, ejecución de proyectos, así como el control, seguimiento y evaluación de los proyectos. Este equipo técnico debe ser oficializado por la Corporación Municipal, y en lo sucesivo se podrá incorporar técnicos de otras instituciones relacionadas. Para el seguimiento y evaluación del Plan, el equipo técnico preparará un plan operativo presupuesto del Comité de Gestión del Plan Estratégico Territorial (CGPET), conforme el plan de gestión preparado para el primer año y bajo este esquema preparar los subsiguientes años.

11.4 EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y COMITÉ DE IMPULSION DEL PLAN.

En el marco del proceso de planificación estratégica con el propósito de ampliar y fortalecer los espacios de participación ciudadana, para su efectiva cooperación en la ejecución, monitoreo y evaluación del PEDM, la Corporación Municipal decidió



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



reestructurar el Consejo de Interinstitucional de Desarrollo de Lepaterique (**CIDEL**) y su forma de integración.

En primera instancia, la Corporación Municipal procedió a identificar las organizaciones locales de mayor relevancia y representatividad del municipio.

A cada organización seleccionada le solicitó que en reunión de Asamblea General o de su Junta Directiva nombrara uno(a) de sus miembros (propietario/a y suplente) para que le represente ante el Consejo de Desarrollo Municipal. Que tiene autonomía propia y que esta organizado de la siguiente manera:

N°	Nombre	Institución/ Organización	Cargo
1.	Oscar Omar Sánchez	Municipalidad Lepaterique	Propietario
2.	Lissien Lizzeth Vásquez Martínez	UTM	Suplente
3.	Zoila Felicita Silva	OMM	Propietaria
4.	Larissa Odeth Alvarado	Dirección Municipal Educación Lepaterique	Propietaria
5.	Nuria Evelin Verduzco	Dirección Municipal Educación Lepaterique	Suplente
6.	Hernán Isaul Rodríguez	RED CODEMAS	Propietario
7.	Simón López	RED CODEMAS	Suplente
8.	Martina Vigil	ACS-PROSASUR/ Componente Salud	Propietaria
9.	Job David Cáceres	UMA	Propietario
10.	Leonai Aguilar	UMA	Suplente
11.	Omar Arturo Macías	Ministerio Apostólico Juan 5:2	Propietario
12.	Nelson Javier Gómez	Ministerio Apostólico Juan 5:2	Suplente
13.	Reina Vílchez	Ministerio Apostólico Juan 5:2	Suplente
14.	Prudencia Maldonado	Instituto Polivalente Santiago	Propietario
15.	Ing. Orlando Osorto	ADAL	Propietario
16.	Lic. Edwin López	ADAL	Suplente
17.	Dra. Maricela Perdomo	CIS	Propietario
18.	Lic. Josué García	CIS	Suplente
19.	Noé Geovanny Perdomo	Iglesia Jerusalén	Propietario
20.	Carlos Martínez	Iglesia Jerusalén	Suplente
21.	Wilson Amador Núñez	Policía Nacional	Propietario
22.	Abogado José Dagoberto Guifarro	Juzgado de Paz	Propietario
23.	Henry Geovany Mejía Chevez	Cooperativa Nuevo Amanecer	Propietario



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



24.	Héctor Ramón Hernández	Junta Agua	Propietario
25.	José Martínez	Junta Agua	Suplente
26.	Juan Carlos Gómez	Cooperativa Resinera Lepaterique	Propietario
27.	Lesby Xiomara Amador López	ACS-PROSASUR/Componente seguridad Alimentaria	Propietaria
28.	Pedro Nolasco	Cooperativa Bosques de Lepaterique	Propietario

11.5 PAPEL INSTITUCIONAL

En el municipio existen diversas instituciones, tales como: Centros de Salud, Dirección Distrital de Educación, Registro Nacional de las Personas, Juzgado de Paz, Policía Nacional, Acción Honduras, ACS/PROSASUR, Iglesias, Cooperativas Forestales, Cooperativas de ahorro, etc., además, la Municipalidad. Específicamente, existen algunas instituciones públicas, privadas, programas y proyectos de desarrollo que intervienen con acciones específicas orientadas a promover el desarrollo socioeconómico y ambiental; en este caso, en el marco de la gestión del presente Plan Estratégico estamos considerando aquellas que tienen relación directa con las líneas estratégicas definidas, por lo cual consideramos que es importante pudieran ser integradas al CIDEL, y así poder conseguir la participación activa de todas estas organizaciones e instituciones dentro del municipio.

11.6 GESTIÓN DE RECURSOS

El Comité de Gestión y los Comités de Impulsión, con apoyo del equipo técnico, socializarán el plan estratégico a los cooperantes que tienen presencia en el país, específicamente aquellos que tienen relación con los objetivos estratégicos definidos en el plan, con el propósito que conozcan las propuestas, establezcan contactos y logren negociar recursos en función de sus políticas administrativas; en este sentido, el equipo técnico tendrá preparado las fichas o perfiles de los proyectos priorizados para someterlos a consideración de los potenciales cooperantes.

Es importante señalar que la gestión del plan y en especial la propuesta y negociación con potenciales cooperantes, incluyendo entes de Gubernamentales relacionados a las propuestas, se podrá hacer según sea el interés y la capacidad de inversión de estos cooperantes; es decir la negociación se puede realizar por uno o varios proyectos; pero, también, se puede realizar por uno o varios objetivos estratégicos (que les podemos



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



denominar Subprogramas), o también lo podemos hacer por cada línea estratégica, en este caso le denominaremos por Programa.

Antes de negociar los recursos necesarios, a uno o varios proyectos – subprograma o programa, y de iniciar el proceso de ejecución, el Comité de Gestión con la participación de los Comités de Impulsión, establecerán las normas, procedimientos y mecanismos pertinentes a una correcta transparencia sobre el manejo de los recursos, para brindar confianza y seguridad al Cooperante.

Lo anterior implicará llevar los registros oportunos sobre las operaciones administrativas y financieras que permitan obtener datos actualizados y en el momento requerido, además, será responsabilidad de cada Comité la preparación y presentación de los informes y documentos conforme los términos negociados con el Cooperante.

Los procesos de propuesta, concertación, negociación, ejecución, control, seguimiento y evaluación, serán una constante durante la gestión del plan estratégico, manteniendo una estrecha relación de comunicación con los Cooperantes, desde el inicio del diseño de la propuesta hasta su cierre operativo y financiero, así sucesivamente para cada proyecto según la programación definida, y paralelamente se mantendrá actualizada la base de datos sobre la situación del banco de proyectos del Plan.

La propia Municipalidad. Como parte del proceso de fortalecimiento de la capacidad de gestión local, se deberá diseñar un sistema de rendición de cuentas y su implantación, la elaboración de políticas presupuestaria, administrativa y de servicios y establecer un sistema de control interno institucional para la municipalidad, entre otras normas, procedimientos y mecanismos para asegurar un efectivo y transparente manejo de los recursos

XII. ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

12.1 Sostenibilidad institucional

Desde el punto de vista institucional el Plan Estratégico tiene un alto potencial de sostenibilidad, tanto, por ley, es responsabilidad de la Municipalidad la administración del desarrollo del municipio; además, la formulación del mismo se realiza por una decisión Corporativa, asignando un enlace y el recurso humano técnico necesario.

Por otro lado, es potestad de la Corporación Municipal tomar, o no, la decisión de descentralizar la gestión del Plan, promoviendo la creación de un Comité de Gestión del Plan Estratégico Territorial (CIDEL) y Comités de Impulsión, uno por cada línea



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



estratégica, para que con participación de la Sociedad Civil y de la institucionalidad pública y privada local sean los encargados de su ejecución, lo cual no la exime que anualmente asigne los recursos necesarios de contraparte local para la ejecución de los proyectos, así como ser parte de la negociación de los mismos con los Cooperantes interesados.

Si por diversas circunstancias los Comités no funcionan, igualmente es responsabilidad de la Municipalidad retomar el proceso, ya sea haciéndolo por gestión directa o promoviendo cualquier otra modalidad que asegure que los proyectos se van a ejecutar.

12.2 Sostenibilidad Social

Un aspecto fundamental para que las acciones sean permanentes, es que la elaboración del plan se realizó en el marco de un proceso de planificación participativa con el involucramiento de líderes relevantes de la sociedad civil, la municipalidad e instituciones públicas y privadas que realizan acciones de desarrollo en el municipio. Asimismo, el acompañamiento de la ejecución del Plan por parte de la Sociedad Civil, a través del Comité de Gestión y los Comités de Impulsión como el CIDEL, jugara un papel muy importante, ya que, además, se constituirán en el eje impulsor desde el principio, para lo cual es necesario que logren un buen nivel de apropiamiento del mismo, y lo más importante es que estén comprometidos con el desarrollo del municipio.

Adicionalmente, el hecho que la impulsión del Plan sea responsabilidad de los Comités permitirá asegurar el seguimiento a la implementación del mismo, independientemente del gobierno de turno, así como la apertura de espacios de consulta, concertación y negociación con la participación de la población, sobre los avances y resultados de los proyectos en ejecución o a ser ejecutados.

12.3 Sostenibilidad Financiera

Es evidente que con los actuales recursos financieros la Municipalidad tendrá dificultades para lograr el cumplimiento de las estrategias, objetivos y proyectos definidos en el presente Plan, en virtud que requieren fondos que sobrepasan la capacidad local, por ser inversiones que atenderán necesidades que van más allá de las demandas de una comunidad, sino del conjunto de la población del territorio.

Para lograr los requerimientos financieros, los Comités deberán elaborar estrategias orientadas a la gestión de recursos económicos a nivel local, nacional e internacional, y comprometer a las comunidades a brindar aportes en materiales y mano de obra local en la ejecución de los proyectos que lo requieran, además, de la contraparte de la municipalidad para la ejecución de estos.

Para lo anterior, en el ámbito local, regional y nacional se identificará posibles organismos e instituciones con los cuales establecer alianzas estratégicas que permitan fortalecer el



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



proceso de desarrollo del municipio, bajo el liderazgo del Comité de Gestión y los Comités de Impulsión, de acuerdo a las áreas estratégicas delineadas en el presente Plan.

12.4 Sostenibilidad Política

Como parte del Plan Mínimo de Comunicación, una de las actividades importantes será la socialización y difusión del Plan Estratégico ante los miembros de la Corporación Municipal a fin de lograr el compromiso de la creación y fortalecimiento del Comité de Gestión, los Comités de Impulsión, y la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Estratégico.

En esto hay que resaltar que los miembros Corporativos han demostrado voluntad política para el impulso efectivo de la Visión Compartida del territorio, las estrategias y objetivos de desarrollo, que en conjunto conforman el pensamiento estratégico sobre la gestión del territorio. Promover el pluralismo político, ideológico y la tolerancia, entre las autoridades y líderes de la sociedad civil, serán factores importantes para la sostenibilidad del proceso de gestión del Plan, incentivando el orgullo por el municipio, con énfasis en que las decisiones sean apegadas a los intereses del territorio y del bienestar de la población.

En este sentido, en la próxima contienda política se deberá promover la concertación de un pacto político con autoridades, líderes y candidatos de los diferentes partidos políticos que optarán a cargos de elección popular, de tal manera que aseguren que los procesos y las instancias de gestión del Plan sean fortalecidas y tengan la debida continuidad.

Los espacios de coordinación a través de los Comités de Impulsión que se promuevan, con participación de representantes de las diversas entidades estatales, organizaciones de la sociedad civil y Cooperación nacional e internacional, serán fundamentales en la vigilancia de los procesos que se impulsen por parte del Comité de Gestión.

XII. EQUIPO TÉCNICO

El actual equipo técnico que la municipalidad puso a disposición para la formulación del presente Plan serán los responsables de la gestión del plan estratégico, en apoyo al Comité de Gestión Estratégico, para ello cumplirán funciones específicas en la preparación de fichas y perfiles de proyectos, propuestas a organismos de gobierno y de cooperación, apoyo en la negociación de recursos, ejecución de proyectos, así como el control, seguimiento y evaluación de los proyectos.

Este equipo técnico debe ser oficializado por la Corporación Municipal, y en lo sucesivo se podrá incorporar técnicos de otras instituciones relacionadas. Para el seguimiento y evaluación del Plan, el equipo técnico preparará un plan operativo – presupuesto del



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**



Comité de Gestión del Plan Estratégico Territorial (CGPET), conforme el plan de gestión preparado para el primer año.

***XIII. LAS IDEAS DE PROYECTOS Y SU
PRIORIZACION.***

Por cada objetivo estratégico, en función del diagnóstico realizado, y para cada nivel de intervención, se identificaron las ideas de proyectos, justas y necesarias, para alcanzar dichos objetivos, las cuales se describen en detalle a continuación, con la prioridad concertada por los propios líderes y autoridades locales desarrollados a lo largo de la construcción del Plan de Desarrollo Municipal en compañía del CIDEL, se muestra a continuación.

De conformidad con la NORMATIVA definida por el Programa PEDM (FOCAL II/ JICA) para la priorización de proyectos, inicialmente se procedió a identificar las necesidades en las Asambleas Comunitarias, a partir de esta se establecieron propuesta de solución a través de proyectos de desarrollo comunitario.

A continuación, los y las representantes comunitarias(os) procedieron a la priorización de proyectos, utilizando para ello, matrices con indicadores que incidan en aliviar la pobreza, valorando el número de comunidades y personas a ser beneficiadas, las relaciones de equidad de género y la sostenibilidad ambiental. En algunos casos, donde existía consenso entre asambleístas sobre los principales proyectos la priorización se realizó a través de una votación directa

Los primeros tres proyectos priorizados en cada Asamblea Comunitaria pasaron a un segundo nivel de priorización por sector geográfico en las Asambleas de las Unidades Territoriales. Los restantes proyectos integran el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS (estos últimos son proyectos con prioridad a largo plazo: 2019 -2023).

En las Asambleas de las Unidades se realizó la segunda priorización, habiéndose seleccionado 5 proyectos en cada una de ellas, determinándose de esta forma los proyectos a ejecutar a corto plazo, los que fueron incluidos en el Plan Operativo, los restantes se incorporan en el Plan de Inversión Municipal, estableciéndose así los proyectos a ejecutar a mediano plazo.

En el Taller PEDM se identificaron nuevos proyectos estratégicos con cobertura para todo el municipal, después de priorizar los 5 que la asamblea consideró de mayor relevancia para aliviar la pobreza y al desarrollo integral del municipio. Posteriormente se analizaron las 14 áreas temáticas contempladas en la NORMATIVA.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Priorización de proyectos

#	Nombre de los proyectos	Beneficiarios	Impacto	Sostenibilidad Admin. Y finan.	Importancia	Sumatoria de valor ponderado	Prioridad
		30%	25%	15%	30%		
Linea Estrategica 1		Sistema de Saneamiento e infraestructura social adecuada, con eficiente información de la población y sus necesidades, con alta participación ciudadana.					
Objetivo 1		Crear un nuevo ordenamiento territorial con su respectiva clave catastral. (1)					
1	Actualizar base de datos catastral.	22.5	18.7	11.3	15	67.5	2
2	Ordenanzas municipales para agilizar pagos correspondientes a sus bienes.	22.5	12.5	7.5	15	57.5	3
3	Delimitación Geográfica de comunidades.	22.5	25	15	15	77.5	1
4	Actualización de Plan de Arbitrios Municipal.	15	18.7	7.5	15	56.2	4
Objetivo 2		Contar con un eficiente sistema de Agua y Saneamiento.(2					
5	Gestión y ejecución de proyecto de alcantarillado técnico sanitario que cubra el 100% de la población.	7.5	25	11.3	30	73.8	
6	Gestión y ejecución para construcción de proyecto de Agua potable Liquidámbar.	7.5	18.7	15	30	71.2	
7	Gestión Y Construcción de pozos para Abastecimiento de agua potable a las comunidades de Ovejo, Naranjo y Hatillo.	7.5	12.5	11.3	22.5	53.8	



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATER
HONDURAS C. A.

Munilepateriquefmhn@gmail.com

TEL. 2778-1171



M.

8	Proyecto de Letrinizacion para las comunidades de Hatillo, Ovejo y Naranjo.	7.5	18.7	7.5	22.5	56.2	
9	Mantenimiento del tanque de Agua proyecto Guayabo (pintado y cercado).	7.5	12.5	7.5	22.5	50	
10	Proyecto de agua potable para el caserío de Aciguaque, Zompopal, y La Ciénega, junacaté, Acaguaque y piedra azul.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	
11	Proyecto de cercado Micro cuenca de Pocoterique.	7.5	18.7	11.3	15	52.5	
12	Mejoramiento de la tubería del agua potable de la comunidad de la Ruda.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	
13	Proyecto de agua potable para las comunidades de Sabana del Toro y Ocote Pando.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	
14	Proyecto de conducción del agua potable para la comunidad de Vallecillos.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	
15	Gestión y ejecución para la Ampliación de Proyecto de agua potable.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	
16	Gestión y ejecución de tanque de Almacenamiento de agua para el UAPS.	7.5	12.5	7.5	15	42.5	
17	Reconstrucción del Tanque de almacenamiento de Agua Potable Mulhuaca Centro.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	
19	Mejoramiento de las Tuberías de Agua Potable comunidades del Son, Jícaro.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	
20	Proyecto de Agua Potable en la comunidad de Montellanos.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATER
HONDURAS C. A.

Munilepateriquefmhn@gmail.com

TEL. 2778-1171



M.

Objetivo 3		Fomentar y potenciar iniciativas o proyectos de infraestructura social y comunitaria que contribuya al desarrollo del municipio. (3)					
21	Construcción de alcantarillas en carretera que conduce a la trinidad.	7.5					
	Rehabilitación y mantenimiento de tramo carretero Lepaterique a cimartagua.	7.5					
22	Rehabilitación y mantenimiento de tramo carretero Los Ingleses a Estancia	7.5					
23	Rehabilitación de tramo carretero de Lepateriquillo a la Majada	7.5					
24	Apertura, Rehabilitación, mantenimiento, y Alcantarillado de carretera desde la Estancia hasta las comunidades de Turturupe, Ulázala y Aguacate.	7.5					
25	Gestión Reparación anual o permanente de las calles principales del casco urbano y el seguimiento de pavimentación de carretera que conducen hacia la ciudad de Tegucigalpa.	7.5					
26	Instalación de lámparas de alumbrado público.	7.5					
27	Reparación, Construcción Y mantenimiento De centros educativos, mancomunadamente con sociedad de padres de familia, patronatos y comunidad en general y de todos los centros educativos del casco urbano.	7.5					
28	Rehabilitación y mantenimiento de avenidas.	7.5					
29	Construcción de dos vados de la comunidad del Hatillo.	7.5					



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATER
HONDURAS C. A.

Munilepateriquefmhn@gmail.com

TEL. 2778-1171



M.

30	Rehabilitación y Mantenimiento de carretera de la comunidad del hatillo.	7.5					
31	Rehabilitación y mantenimiento de carretera de Guayabal a Oropule.	7.5					
32	Rehabilitación y mantenimiento de carretera de Ladrillos a Apóstol Santiago	7.5					
33	Rehabilitación y mantenimiento de carretera de Suyatillo a Lajitas	7.5					
34	Rehabilitación y mantenimiento de carretera de Managuara a Guayabo.	7.5					
35	Proyecto de energía eléctrica para las comunidades de Guayabal y Oropule.	7.5					
36	Proyecto de Electrificación de Culguaque, Cansopoteca, Acaguaque, Junacaté, Cimartagua.	7.5					
37	Proyecto de Electrificación de El Espino.	7.5					
38	Rehabilitación de tramo carretero de La Ruda a la Chorrera.	7.5					
39	Construcción de un UAPS en la comunidad de Vallecillos.	7.5					
40	Reparación de la carretera en la comunidad de las Cuevas.	7.5					
41	Reparación y mantenimiento de la carretera desde el desvío desde Cruz Blanca hasta Mateo.	7.5					
42	Reparación y mantenimiento de la calle desde la quebrada hasta el Escarbadero, y desde el desvío de Tierra Colorada en la quebrada de las Tablas.	7.5					
43	Construcción del puente del rio de Guajire.	7.5					



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATER
HONDURAS C. A.

Munilepateriquefmhn@gmail.com

TEL. 2778-1171



M.

44	Mantenimiento de la carretera que conduce al conejo.	7.5					
45	Apertura de la carretera que conduce a Granadillos.	7.5					
46	Ampliación de proyecto de Electrificación de la comunidad de Sabana Redonda, Quebrada Honda, Los Ranchos, Cruz Blanca y el Conejo.	7.5					
47	Reparación Y mantenimiento de tramo carretero de las gradas a la brea.	7.5					
48	Electrificación de la comunidad Oropule etapa 1.	7.5					
49	Electrificación de la comunidad Oropule etapa .2	7.5					
Objetivo 4		Fomentar la operatividad de las instituciones que trabajan por el desarrollo de Lepaterique, para garantizar una mejor coordinación y administrar las redes de información. (4)					
50	Seguimiento al consejo interinstitucional de desarrollo de Lepaterique (CIDEL) para asegurar su funcionabilidad.						
51	Creación de redes de protección de los derechos de la mujer, la niñez y juventud.						
52	organización de asociaciones de patronatos.(una por aldea)						
Objetivo 5		Fortalecer la participación ciudadana a través de la organización comunitaria, con procesos de gestión y formación sostenible. (5)					
53	Construcción de centro comunal.						
54	Construcción del cementerio de la comunidad de la Brea.						
55	Adquisición de campo de futbol						



**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATER M.
HONDURAS C. A.**

Munilepateriquefmhn@gmail.com

TEL. 2778-1171



56	Elaboración de cabildos abiertos Bimensuales						
----	--	--	--	--	--	--	--



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



#		Beneficiarios	Impacto	Sostenibilidad Admin. Y finan.	Importancia	Sumatoria de valor ponderado	Prioridad
	Nombre de los proyectos	30%	25%	15%	30%		
Linea Estrategica 1		Mayor productividad y desarrollo económico, generador de valores, capacidades y oportunidades.					
Objetivo 1		Impulsar la productividad agrícola a través del apoyo a MYPIMES.(1)					
1	Fortalecimiento y creación de microempresas agropecuarias en el municipio.	7.5	18.7	11.3	15	52.5	3
2	Fortalecimiento y organización de cajas rurales en el sector caficultor.	7.5	18.7	11.3	15	52.5	4
3	Fondo Fideicomiso para emprendedurismo.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	1
4	Dotación de Bono Tecnológico para los productores.	15	12.5	7.5	22.5	57.5	2
5	Gestionar e incentivar la inversión pública y privada para mejorar la calidad de vida de la población.	7.5	12.5	7.5	15	42.5	6
6	Programa de incentivo de capital semilla a grupos organizados de mujeres.	7.5	12.5	7.5	15	42.5	7



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



7	Elaboración y ejecución de planes de negocio agrícolas y no agrícolas.	7.5	12.5	11.3	15	46.3	5
Objetivo 2		Fortalecer la asistencia técnica y capacidad organizacional al sector agrícola y forestal para aprovechar y administrar los recursos naturales (2)					
8	Fortalecimiento de capacidades humanas a través de Capacitaciones integrales.	7.5	12.5	7.5	15	42.5	5
9	Actualización de base de datos de agricultores.	7.5	12.5	7.5	15	42.5	4
10	Integrar en la estructura municipal asistencia técnica integral (hortícola, caficultura, etc.)	7.5	18.7	11.3	22.5	60	1
11	Gestión de mercado para la venta de productos orgánicos.	7.5	18.7	7.5	22.5	56.2	2
12	Creación de ferias del café y de hortalizas.	7.5	18.7	3.7	15	44.9	3
Objetivo 3		Dotar de sistema de riego para generar mayor producción y mejorar los índices de nutrición.(3)					
13	Implementación de sistemas de riego con el fin de lograr la seguridad alimentaria.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	1
14	Análisis de Suelos	7.5	12.5	11.3	22.5	53.8	2
Objetivo 4		Fomentar e impulsar, la creación de huertos y granjas familiares u otras iniciativas para acrecentar la economía local con enfoque de mejoramiento de vida.(4)					
15	Promover la Diversificación de cultivos .	7.5	12.5	11.3	15	46.3	1



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



16	Implementación de huertos familiares.	7.5	12.5	11.3	15	46.3	2
17	Promover la elaboración de insumos agrícolas orgánicos para obtener un valor agregado en la producción.	7.5	12.5	7.5	15	42.5	2



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



#		Beneficiarios	Impacto	Sostenibilidad Admin. Y finan.	Importancia	Sumatoria de valor ponderado	Prioridad
	Nombre de los proyectos	30%	25%	15%	30%		
Linea Estrategica 1		Conservar y administrar los recursos naturales, implementando el uso adecuado de los mismos a través del desarrollo de programas para el fortalecimiento de capacidades.					
Objetivo 1		Proteger y conservar las fuentes de agua.(1)					
1	Recuperación de la quebrada del casco urbano para la fomentación de eco-turismo.	7.5	12.5	7.5	22.5	50	6
2	Manejo sostenible del bosque (regeneración y reforestación.) para mantener la producción de agua.	22.5	25	11.3	30	88.8	1
3	Creación de Viveros Forestales, Ornamentales y Frutales	7.5	18.7	11.3	30	67.5	3
4	Campañas de prevención y combate a los incendios forestales.	7.5	12.5	7.5	30	57.5	4
5	Campañas de limpieza.	7.5	12.5	7.5	30	57.5	5
6	Construcción de relleno sanitario para el control de la basura.	7.5	18.7	11.3	30	67.5	2
Objetivo 2		Desarrollar en la población capacidades de incidencia y negociación para el aprovechamiento y protección de los recursos naturales.(2)					
7	Fortalecer las capacidades de las organizaciones agroforestales del Mpio.	7.5	12.5	7.5	22.5	50	2



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



8	Incluir dentro del presupuesto las actividades contempladas en el plan de de trabajo de las microcuencas con declaratoria.	15	12.5	11.3	22.5	61.3	1
Objetivo 3		Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de base comunitaria para la gestión y sostenimiento a los recursos naturales y su aprovechamiento.(3)					
9	Recuperación del fondo de manejo forestal.	15	18.7	11.3	22.5	67.5	1
Objetivo 4		Contar con un sistema de promoción del turismo, la cultura, la recreación conservando los recursos naturales.					
10	Fomento el eco-turismo mediante la creación de áreas con potencial al mismo.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	3
11	Construcción de Canopy Eco turismo.	7.5	18.7	15	22.5	63.7	1
12	Construcción de eco-parques.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	2
Objetivo 5		Crear un programa educativo dirigido a los agricultores con enfoque a la conservación de los recursos naturales					
13	Charlas educativa para el cuidado del ambiente.	7.5	12.5	11.3	22.5	53.8	2
14	Proyecto de Estufas mejoradas.	15	12.5	11.3	22.5	61.3	1



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



.		Beneficiarios	Impacto	Sostenibilidad Admin. Y finan.	Importancia	Sumatoria de valor ponderado	Prioridad
	Nombre de los proyectos		30%	25%	15%	30%	
Linea Estrategica 1		Educación de calidad con condiciones pedagógicas y organizativas funcionales					
Objetivo 1		Desarrollar la capacidad de incidencia a nivel municipal para lograr la supervisión y cumplimiento de las metas educativas en sus tres niveles. (1)					
1	Desarrollo de programa de formación a docentes.	7.5	12.5	7.5	22.5	50	1
2	Fortalecimiento de capacidades de gestión e incidencia a sociedades de padres de familia seleccionados con efecto multiplicador.	7.5	12.5	7.5	22.5	50	2
Objetivo 2		Reorganizar y empoderar a los COMDE, redes educativas y sociedad de padres de familia, para garantizar la calidad educativa. (2)					
3	Apoyo a redes Educativas en diferentes actividades	7.5	12.5	7.5	15	42.5	2
4	Mejorar la gobernabilidad del COMDE.	7.5	18.7	7.5	22.5	56.2	1
Objetivo 3		Crear un programa de becas sociales y educativas incluyentes y participativos. (3)					
5	Creación de programa de becas para personas de escasos recursos en coordinación con otras organizaciones.	15	12.5	7.5	22.5	57.5	1
6	Proveer de material didáctico a centros educativos seleccionados.	15	12.5	7.5	15	50	2



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



Objetivo 4		Contar con una infraestructura física y pedagógica eficiente para generar ambientes educativos adecuados y seguros. (4)					
7	Apertura de tres centros básicos.	7.5	25	11.3	30	73.8	1
8	Implementación de escuelas talleres vocacionales para jóvenes que no logren insertarse en la educación formal y no formal en sus diferentes niveles.	7.5	25	11.3	30	73.8	2
9	Dotacion de Mobiliario para centro educativos seleccionados	7.5	12.5	11.3	15	46.3	3
10	Reparación de techo de Oficina Municipal de educación	7.5	12.5	11.3	15	46.3	4
Objetivo 5		Mejorar la estructura pedagógica básica de los centros educativos. (5)					
11	Convenio de subvenciones con Sector educación.	7.5	12.5	7.5	22.5	50	1

#		Beneficiarios	Impacto	Sostenibilidad Admin. Y	Importancia	Sumatoria de valor	Prioridad
---	--	---------------	---------	-------------------------	-------------	--------------------	-----------



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



				finan.		pondera do	
	Nombre de los proyectos	30%	25%	15%	30%		
Linea Estrategica 1		Eficiente sistema de salud con atención integral a la población general con énfasis a los grupos vulnerables.					
Objetivo 1		Desarrollar la capacidad Municipal para incidir en que los programas y servicios de salud sean de calidad y con calidez. (1)					
1	Empoderar a grupos Vulnerables en temas de participación política y social.	15	12.5	7.5	22.5	57.5	3
2	Instalación de Botiquín de primeros auxilios en centros educativos seleccionados.	7.5	18.7	11.3	22.5	60	2
3	Darle funcionamiento correcto a la cabina de niñez y juventud a través de programas en coordinación con instituciones que trabajan el mismo tema.	22.5	18.7	11.3	15	67.5	1
4	Socialización de Cabina virtual de atención a grupos vulnerables.	15	18.7	7.5	7.5	48.7	4
Objetivo 2		Reorganizar y empoderar e incentivar al personal voluntario en salud. (2)					
5	Fortalecer estructuras comunitarias de salud en capacidades de gestión e incidencia.	7.5	12.5	7.5	15	42.5	1
Objetivo 3		Fortalecer y adecuar los espacios de prevención y atención a la salud sexual y reproductiva. (3)					



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



6	Programa de fortalecimiento de capacidades en temas de prevención de la violencia, salud sexual y reproductiva, educación.	7.5	25	7.5	22.5	62.5	3
7	Gestionar para la apertura de Clínica de materno infantil así como de la clínica para atención a la madre adolescente.	15	25	11.3	30	81.3	1
8	Dotar de Mobiliario en UAPS seleccionados.	22.5	18.7	11.3	22.5	75	2
Objetivo 4		Fortalecer la capacidad de respuesta y atención en las unidades de salud existentes. (4)					
9	Convenios de subvención con sector salud.	7.5	12.5	7.5	22.5	50	1
10	Abastecimiento de medicamentos para el Centro de Salud priorizados.	7.5	12.5	7.5	22.5	50	2
Objetivo 5		Incidir en la gestión inter institucional para mejorar la calidad de los servicios de salud. (5)					
11	Asistencialismo Humanitario.	22.5	12.5	7.5	22.5	65	2
12	Mejorar la coordinación interinstitucional para generar espacios de atención integral a grupos vulnerables.	22.5	18.7	11.3	15	67.5	1
13	Programas de atención en asistencialismo humanitario (transporte, acompañamiento, medicamento).	22.5	12.5	7.5	22.5	65	3



XIV. VIABILIDAD DEL PLAN

3.1 Viabilidad social

El plan estratégico tiene una estructura de impulsión, gestión que responde a una estrategia que busca consolidar los esfuerzos realizados, dentro del marco de desarrollo del Municipio de Lepaterique.

3.2 Viabilidad financiera

Aunque la municipalidad no recaude los estados económicos que permitan que se puedan desarrollar todas las necesidades de proyectos que los caseríos del Municipio de Lepaterique han priorizado en sus diferentes propuestas de priorización de proyectos, las autoridades están en la disposición de gestionar para el cumplimiento de los mismos.

3.3 Viabilidad técnica

XV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento tanto del PEDM, como del PDM estará a cargo de los mismos consejos impulsores, además de el involucramiento de las autoridades municipales, donde de esta manera, la información que estas instancias recaudan, servirá de apoyo para la toma de decisiones del gobierno local, y al mismo tiempo proporcionará insumos claves para apoyar los procesos participativos y de relacionamiento del gobierno con la población en general.

El monitoreo orientado a resultados, es el que se recomienda, es un proceso continuo de recolección, procesamiento, análisis y difusión de información con base en indicadores que apoyan la valoración en el tiempo del logro de intervenciones (políticas, programas o proyectos). Su foco de medición lo constituyen los resultados generados por dichas intervenciones, que se derivan de la entrega de productos.

Con el objetivo de que estos reportes sobre el monitoreo que se esté ejerciendo puedan indicar a las autoridades sepan en qué medida se estén alcanzando los resultados y cual es el aporte que en este sentido ofrecen los proyectos que se estén y ya hayan sido ejecutadas.

[illegible]



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171



XVII. ANEXOS





**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**





**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**





**ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
Munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778-1171**

